



COMPAÑÍA VIRGEN DE FÁTIMA S. A.

Resolución No 239-CPO-002-2014-DPB-ANT

Parroquia: Santiago

Cantón: San Miguel

Provincia: Bolívar

ACTA N° UNO

En la Sala de sesiones de la Compañía Virgen de Fátima S.A. de la parroquia Santiago a los treinta y un días del mes de enero de dos mil diecinueve, se reúnen los accionistas principales de la Compañía, siendo las catorce horas con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Presidente de la compañía.
3. Lectura de comunicaciones.
4. Informe y aprobación del Balance Económico 2018 por parte del señor Gerente.
5. Asuntos varios.

Luego de aprobado el orden del día se constata el quórum reglamentario encontrándose presente dieciséis accionistas de la compañía

El Sr. Olmedo Lucio en calidad de Presidente de la Compañía instala la sesión dando un cordial saludo agradeciendo la presencia de todos y pidiendo la colaboración y participación de sus compañeros en esta sesión.

En el siguiente punto se da lectura de las comunicaciones enviadas y recibidas.- Se da lectura a la condolencia enviada al Sr. Andrés Lema por el deceso de su papá el día 25 de enero de dos mil diecinueve, se continua dando lectura a un oficio N°. 2019-09-CIR-SANTIAGO-D3-SM-SZ-B de fecha veinte y seis de enero de dos mil diecinueve; asunto Capacitación sobre educación Vial que se desarrollará en el INFOCENTRO de la parroquia Santiago el día jueves 31 de enero del presente año a las dieciocho horas.

Se da paso al siguiente punto, Informe y aprobación del Balance Económico 2018 por parte del señor Gerente.- Toma la Palabra el Sr. Gerente quien agradece la presencia de todos en esta sesión que es de gran importancia para todos nosotros; en lo referente al informe económico me complace en informar que en lo que se refiere al monto con el que recibimos en la libreta de ahorros con corte al 31 de diciembre de dos mil dieciocho fue de novecientos veinte y cinco dólares con ochenta y siete dólares, cabe recalcar que no hemos tomado dinero en ningún sentido de la cuenta de ahorros, los gastos realizados para tramites agradecemos la colaboración de todos ustedes ya que con su contribución hemos logrado mantenernos al día con las obligaciones que la ley enmarca. Doy a conocer además que los intereses generados por el dinero en la cuenta de ahorros se gastarán de acuerdo a necesidades propias de la compañía. Luego de informar el sr. Gerente solicita a la asamblea mocionar cualquier inquietud o pregunta al respecto, El sr. Jesús Monar pide la palabra y dice que el monto de ochocientos dólares no debe bajar de la cuenta de ahorros, el sr. Carlos castro se menciona y dice que esos ochocientos dólares es el patrimonio de la Compañía y no debe ser inferior a ello. Luego de que no hay más intervenciones de la asamblea el sr. Gerente procede a consultar de manera individual con todos los accionistas presentes si están de acuerdo con la información otorgada en esta sesión, para ello se existe el cien por ciento de aprobación del informe económico del año dos mil dieciocho. Por consiguiente se resuelve:



COMPANÍA VIRGEN DE FÁTIMA S. A.

Resolución No 239-CPO-002-2014-DPB-ANT

Parroquia: Santiago

Cantón: San Miguel

Provincia: Bolívar

- 1.- Aprobar el Informe y Balance Económico dos mil dieciocho.
- 2.- Encargar la carga de información correspondiente al sistema de la Superintendencia de Compañías.

En asuntos varios.- Se menciona el Sr. Presidente quien dice que las festividades de carnaval se acercan y que como Compañía debemos apoyar en esta fiesta la cual nos beneficia de manera directa, se menciona el sr. Vinicio Castro y dice que sería de colaborar con un jocha carnavalera ya que esos días tenemos que trabajar y no podríamos participar con una comparsa, moción que es apoyada por todos los accionistas presentes, para lo cual se resuelve: 1.- Hacer la contribución de cinco dólares por accionista para la preparación de la respectiva jocha carnavalera. 2.- Encargar una comisión para la entrega el sábado dos de marzo de dos mil diecinueve a las quince horas. Pide la palabra el Sr. Gerente y dice que por favor asistamos a la capacitación que brindará la Policía Nacional en el Infocentro seguido de esta sesión, a lo que decide por unanimidad asistir a dicha capacitación.

Sin más que decir el sr. Gerente da por terminada la sesión siendo las dieciocho horas.


Sr. Andrés Iema
GERENTE




Sr. Olmedo Lucio
PRESIDENTE

SANTIAGO DE BOLÍVAR